




POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE INTERNET

POLÍTICA 004

THE ENGLISH WAY

COMPREHENSIVE CULTURE
OF EXCELLENCE

EFFECTIVE GOVERNANCE
AND FINANCIAL SUSTAINABILITY

 Fundación Educativa de Inglaterra	POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE INTERNET	Código: PLT – 004 – S	<small>Nit 860.023.814-8 No responsable de IVA - ICA 7x1000 Calle 170 N° 15-68 Tel (571) 676 7700 - Fax (571) 671 1318</small>
		Versión: 01	
		Valido desde: 01/05/2012	
		Página: 2 de 7	

Por favor, lea cuidadosamente este documento antes de firmarlo. La firma o firmas al final del documento tienen efectos legales e indican que las partes que firman han leído la política, han entendido su significado y aceptan su contenido.

DECLARACIÓN DE POLÍTICA

La Fundación Educativa de Inglaterra (FEI) ofrece distintas tecnologías TIC incluyendo la red y el acceso a Internet para usuarios a través de la red de The English School (TES-Net). En The English School (TES), reconocemos que el acceso a Internet y sus recursos es esencial para el ambiente educativo, la enseñanza y el aprendizaje. La meta fijada al proveer estos servicios a los profesores, estudiantes y personal es la de promover la excelencia académica en los establecimientos educativos de propiedad de la FUNDACIÓN EDUCATIVA DE INGLATERRA facilitando la innovación, la comunicación, el compartir recursos, así como la oportunidad de generar espacios de trabajo colaborativo. Se promueve el uso de Internet en aquellas instancias donde apoye las metas y objetivos del establecimiento. El presente documento contiene la Política de Uso Aceptable de Internet. Los objetivos de la política son:


- Proveer orientación a los usuarios de TES-Net.
- Crear conciencia entre los usuarios sobre las responsabilidades que están a punto de adquirir.
- Asegurar que las redes y sus tecnologías asociadas se utilicen con los propósitos para las cuales fueron dispuestas.
- Proveer orientación a la hora de responder ante los usos inapropiados.
- Equilibrar el acceso a la red y los riesgos.

DEFINICIONES

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación. Cubren cualquier dispositivo de comunicación o aplicación que almacene, recupere, manipule, transmita o reciba información electrónicamente en forma digital, así como los servicios asociados con ellos. Por ejemplo, computadores, redes, hardware y software, Internet, correo electrónico, televisión digital, PDAs, teléfonos celulares, radio, videoconferencias, entre otras.

INTERNET: la Internet pública.

INTRANET: las redes privadas que no son de acceso al público en general sino solo a aquellos que tienen autorización.

 <p>Fundación Educativa de Inglaterra</p>	POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE INTERNET	Código: PLT – 004 – S	<small>Nit 860.023.814-8 No responsable de IVA - ICA 7x1000 Calle 170 N° 15-68 Tel (571) 676 7700 - Fax (571) 671 1318</small>
		Versión: 01	
		Valido desde: 01/05/2012	
		Página: 3 de 7	

PEI: Proyecto Educativo Institucional.

POLÍTICA: la Política de Uso Aceptable de Internet.

TES-Net: la red del colegio que provee servicio de comunicaciones al colegio, a las organizaciones asociadas y a los visitantes para su acceso a la Internet pública, la educación en línea y las aplicaciones administrativas.

USUARIOS: cualquier profesor, estudiante, padre/madre, miembro de la Junta de Dirección, empleado administrativo o cualquier persona a la que se le haya autorizado el acceso a los productos y servicios TIC de The English School.

RESPONSABILIDAD

El coordinador de sistemas y el Departamento de Sistemas son responsables por:

- Desarrollar la política y comunicarla al Consejo Directivo del colegio.
- Administrar la TES-Net, de acuerdo con esta política.
- Revisar la política cada año.

El Consejo Directivo es responsable de:


- Aprobar la política.
- Asegurarse de que es consistente con el PEI.
- Asegurarse de que una conducta inaceptable es tratada en consistencia con lo establecido en el PEI.

El Rector del colegio es responsable de:

- Informar a los usuarios sobre la política.
- Implementar y asegurarse de que la política sea cumplida.

Los líderes del colegio (SLT y SELT) son responsables de:

- Cumplir y asegurar el cumplimiento de la política.
- Comunicar a los usuarios los propósitos, beneficios y riesgos asociados al uso de los recursos de la red.
- Asegurarse de que se observen los términos especificados en los contratos de licencias entre los proveedores de software y el colegio.
- Cumplir con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, relacionadas con el uso de Internet.
- Facilitar el desarrollo profesional relacionado con el acceso a las redes y su uso curricular.
- Tener restricciones razonables sobre el material al que los usuarios acceden o publican a través de los recursos TIC del colegio.
- Alertar a los profesores sobre los riesgos de publicar en Internet información que permita identificar de manera individual a un estudiante.

 <p>Fundación Educativa de Inglaterra</p>	POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE INTERNET	Código: PLT – 004 – S	<small>Nit 860.023.814-8 No responsable de IVA - ICA 7x1000 Calle 170 N° 15-68 Tel (571) 676 7700 - Fax (571) 671 1318</small>
		Versión: 01	
		Valido desde: 01/05/2012	
		Página: 4 de 7	

El profesor es responsable de:


- El manejo general del uso que hace el estudiante de la red, mientras le enseña o cuando actúa como supervisor; de instruir al estudiante sobre el uso apropiado de la red, incluyendo, pero no limitándose a:
 - Dar claras directrices a los estudiantes y explicarles que se espera se cumpla con la política establecida.
 - Asegurar que el uso de las redes sea consistente con lo que se espera en el currículo de The English School.
 - Visitar previamente las páginas de Internet y evaluar su validez educativa antes de recomendárselas a los estudiantes.
 - Dirigir a los estudiantes a aquellas páginas que ya evaluaron, las cuales estarán integradas con el currículo y el programa de instrucción.
 - Supervisar el acceso de los estudiantes a la red y no confiarse únicamente en los filtros y el sistema de monitoreo de TES-Net.
 - Informar a los estudiantes y modelar por sí mismos las buenas costumbres en cuanto a los derechos de autor y la propiedad intelectual.
 - Alertar a los estudiantes sobre los riesgos de poner en Internet, a disposición pública, información que permita identificarlos de manera individual.
 - Interactuar con los estudiantes en redes sociales solamente a través de cuentas creadas como profesor para fines educativos, no a través de sus cuentas personales donde es visible la información que les permite identificarse individualmente.
 - Cumplir con la política.

El estudiante es responsable de:


- Seguir la política como parte de las actividades de aprendizaje planeadas en el currículo.
- Usar TES-Net, de acuerdo con el PEI del colegio.
- Reportar inmediatamente al profesor u otra autoridad sobre contenidos inapropiados o comunicaciones que lo hagan sentir incómodo.

Todos los usuarios son responsables de:

- Usar la red de acuerdo con la política establecida, los procedimientos del colegio y la legislación del país.
- Usar la red de una manera responsable y ética, consistente con los propósitos educativos e informativos para la cual ha sido dispuesta.
- Seguir las normas aceptadas de etiqueta en Internet, conocidas como Netiqueta.

 <p>Fundación Educativa de Inglaterra</p>	<p>POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE INTERNET</p>	<p>Código: PLT – 004 – S</p>	<p>Nit 860.023.814-8 No responsable de IVA - ICA 7x1000 Calle 170 N° 15-68 Tel (571) 676 7700 - Fax (571) 671 1318</p>
		<p>Versión: 01</p>	
		<p>Valido desde: 01/05/2012</p>	
		<p>Página: 5 de 7</p>	

- Usar el lenguaje apropiado en los mensajes públicos y privados, y en el material publicado en páginas web.
- Revisar el correo electrónico con frecuencia, responder pronto, borrar mensajes no deseados y mantenerse dentro de la cuota asignada.
- Usar en los correos palabras acordadas previamente como guías en “Asunto” (acción, información, urgente, personal, social).
- Usar las impresoras con una mentalidad de cuidado del ambiente e imprimir solamente lo que es estrictamente necesario.
- Usar la tecnología solamente en aquellos espacios para los cuales tienen autorización, ya sea dentro o fuera del colegio.
- Usar solamente su cuenta individual y tomar precauciones para que otros no puedan usarla. Las palabras claves no deben ser compartidas con otros usuarios.
- Notificar al administrador del sistema cuando haya una posible brecha de seguridad.
- Tener cuidado cuando se da información a otra persona o sistema electrónico que permita identificar a alguien de manera individual.
- No usar la tecnología con el propósito de abuso o matoneo (*bullying*) o acoso (*harassment*) en ningún lugar.
- No causar interrupciones del servicio de red o destruir datos mediante el esparcimiento de virus o por otros medios.
- No intentar acceder a material privado o personal, información o archivos de otros sin tener previamente su autorización.
- No vandalizar, dañar o deshabilitar el trabajo de otro individuo u organización.
- No acceder, manipular, alterar o intentar dañar, deshabilitar o destruir tecnología o archivos que pertenecen a otros.
- No acceder, crear o distribuir material o imágenes pornográficas, acosadoras, obscenas, racistas, sexualmente explícitas o amenazadoras.
- Usar la red de manera que no impida su uso para otros usuarios.
- Solicitar al Departamento de Sistemas la instalación de software quien verificará que se cumplan las normas sobre licenciamiento.
- Usar la red solo para los propósitos establecidos por el colegio, propósitos legales y no comerciales.
- No bajar o copiar de la red o de otro medio, ningún tipo de software sin la debida autorización de la FEI, quien a través del Departamento de Sistemas lo instalará en circunstancias que se considere sea seguro y no infringe la ley.
- Infringir la ley de derechos de autor, propiedad intelectual y licencias de uso es sancionable con acciones penales de terceros y administrativas.

 <p>Fundación Educativa de Inglaterra</p>	<p>POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE INTERNET</p>	<p>Código: PLT – 004 – S</p>	<p>Nit 860.023.814-8 No responsable de IVA - ICA 7x1000 Calle 170 N° 15-68 Tel (571) 676 7700 - Fax (571) 671 1318</p>
		<p>Versión: 01</p>	
		<p>Valido desde: 01/05/2012</p>	
		<p>Página: 6 de 7</p>	

CONSECUENCIAS DEL USO INACEPTABLE

En el caso de una violación a esta Política de Uso Aceptable de Internet, las siguientes consecuencias pueden incluir, sin estar limitadas a:

1. Pérdida del acceso a Internet, correos electrónicos y los privilegios de la red.
2. Reporte del incidente.
3. Acción disciplinaria.
4. Justa causa de terminación del contrato de trabajo.


MONITOREO

La Fundación Educativa de Inglaterra acoge el uso de Internet como un recurso educativo valioso. Sin embargo, el mal uso de este recurso puede traer consecuencias negativas en la productividad de los empleados y la reputación de los establecimientos educativos de su propiedad. Adicionalmente, todos los recursos relacionados con Internet son provistos con propósitos educativos. Por tanto, la FUNDACIÓN EDUCATIVA DE INGLATERRA mantiene la potestad de monitorear, acceder y revisar todo lo que va a través de la red incluyendo el tráfico, los sitios web visitados, los correos electrónicos, la mensajería instantánea, los documentos digitales y archivos adjuntos, la actividad de impresión, el material impreso o cualquier material creado, almacenado o borrado.

Firma del colaborador:

«empleado»

Documento de identidad «cédula» de «ciudad»

 Fundación Educativa de Inglaterra	POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE INTERNET	Código: PLT – 004 – S	<small>Nit 860.023.814-8 No responsable de IVA - ICA 7x1000 Calle 170 N° 15-68 Tel (571) 676 7700 - Fax (571) 671 1318</small>
		Versión: 01	
		Valido desde: 01/05/2012	
		Página: 7 de 7	

ACUERDO

Todos los empleados de la FUNDACIÓN EDUCATIVA DE INGLATERRA, así como los contratistas, profesores, estudiantes o personal temporal que hayan sido autorizados para tener acceso a Internet de los establecimientos educativos de la FUNDACIÓN EDUCATIVA DE INGLATERRA debe firmar este acuerdo, confirmando el entendimiento y aceptación de esta política.

RELEVO DE RESPONSABILIDAD

La Fundación Educativa de Inglaterra no expide ninguna garantía, expresa o implícita, en relación a la calidad de los servicios prestados. The English School no asume ninguna responsabilidad por ningún daño que los usuarios puedan sufrir. Esto incluye la pérdida de datos por demoras, el no entregar o entregar erróneamente la información, interrupciones del servicio ocasionadas por su propia negligencia o errores u omisiones de los usuarios. El uso de cualquier información obtenida vía Internet corre por cuenta del usuario. The English School específicamente niega cualquier responsabilidad por la calidad o exactitud de la información que obtenga el usuario a través de la red o que tome de aquella almacenada en los sistemas de la FUNDACIÓN EDUCATIVA DE INGLATERRA. La FUNDACIÓN EDUCATIVA DE INGLATERRA ni sus establecimientos educativos serán responsables por obligaciones financieras derivadas del uso no autorizado del sistema.

POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE INTERNET

Declaro que entiendo y me acojo a los términos expresados en la Política de Uso Aceptable de Internet. Entiendo que cualquier violación a las regulaciones expresadas en este documento no es ética y puede constituirse como una infracción de tipo penal. De cometer cualquier violación, mi privilegio de acceso puede ser revocado y una acción disciplinaria puede conllevar a la terminación del contrato laboral con justa causa o una acción legal apropiada.

Nombre completo del usuario: «empleado»

Firma del usuario: _____